

GENERALIDADES SOBRE LA EDUCACION, SUS CONCEPCIONES Y ALCANCES CON TRABAJO SOCIAL.

Conviene recordar, aunque genérica y referencialmente, algunas concepciones sobre la Educación, habidas a través del tiempo, las que implican, sin duda una determinada concepción del Hombre.

a) Concepción tradicional:

Supuesto del Hombre: Hombre racional, ser inteligente, con capacidad de pensar y entender. Este ser pensante, acumula conocimientos, datos, ideas. Estos datos le son entregados por el Educador a través de Métodos lógicos: síntesis, análisis, inductivo, deductivo, y cuya finalidad es desconocida por el educando.

(Fin conocido sólo por el Educador). Aprendizaje mecanicista, predominantemente nemotécnico (memorista).

b) Concepción Moderna:

Supuesto del Hombre: Ser racional, pensante, pero además, actor en un medio social dado, al cual pertenece y modifica según circunstancias. Concibe al hombre y su situación. La inteligencia, controla la situación problemática.

El educando no almacena conocimientos porque sí, sino, conoce para actuar, para enfrentar y resolver situaciones. Aprender significa resolver en forma activa y consciente, problemas, sean o no vitales. Para la resolución de estas situaciones, ingenia uno y más métodos de sus ideas, las contrasta con otras que van emergiendo, ante lo cual, existe pleno conocimiento por parte del educando de los objetivos que se persiguen.

Cirigliano-Villaverde, en su texto: "Dinámica de Grupos y Educación", tras realizar un análisis acucioso sobre la temática en mención, sintetiza su pensamiento a través de un gráfico comparativo de ambas concepciones, y que dice lo siguiente:

LA EDUCACION

TRADICIONAL

Hombre: animal racional

INTELIGENCIA

(Memoria)

CONOCIMIENTOS

Psicología de facultades

Actividad escolar:

Enseñanza

Desarrollo de habilidades en el profesor

Métodos Lógicos

AUTOCRACIA

Fin Externo

CULTURA ESTÁTICA

Verdad Hallada

Lección (repetición)

45 minutos

Materias aisladas

Alejandrismo

Aprender: repetir lo que poseen los libros

Examen: Comprobación de conocimientos de la memoria

Individuo

MODERNA

Hombre: Organismo inteligente actuando en medio social.

ACTIVIDAD

EXPERIENCIAS

Psicologías dinámicas, estructuralistas, topológicas

Actividad escolar:

"Aprendizaje"

Desarrollo de habilidades en el educando (y diferentes en el profesor)

Método Científico

DEMOCRACIA

Fin inminente a la actividad.

CULTURA DINÁMICA

Verdad a descubrir

Sesiones de trabajo

5-15-30-80 (variable)

Unidades de trabajo

Escuelas activas

Aprender: resolver problemas

Examen: Demostración de capacidades efectivas para resolver problemas

Grupos: Dinámica de Grupos (1)

(1) Cirigliano-Villaverde: "Dinámica de Grupos y Educación Ed. Humanitas. Buenos Aires. 1968.

Una mirada retrospectiva hacia las tareas educadoras desplegadas por el Trabajador Social tradicional a nivel de Trabajo de Campo, permite ubicarlas más bien, en el modelo de educación tradicional (concepción bancaria, corte vertical de la educación, educación más bien reflejada que intencionada, asistematización, etc.); en tanto que las tareas de la Función de Educación Social hoy día, permiten, en virtud de sus postulados, ubicarlas dentro del concepto moderno de Educación. Conviene analizar críticamente lo anotado.

Como ya lo han señalado las memoristas, Carrasco, Bengoechea, otros, el Trabajo Social cumple una función educadora, haciendo suyas determinadas tareas, desarrolladas ellas, a través de los Métodos de Trabajo Social de Casos, Grupos y Comunidad.

Dentro de las apreciaciones estimadas como interesantes, cabe destacar:

a) En lo genérico, la "Educación" del Trabajador Social tradicional, era una educación más reflejada que internacionalizada. Si bien existía una intención que se refería a la armonización del hombre con el medio, y al desarrollo de la Personalidad, la educación en sí misma, en otras palabras, la educación como "producto", era de carácter más reflejo que intencionado, justamente porque no existía una sistematización de las acciones educativas. La respuesta educativa era producto de una acción refleja y de socialización.

b) La Educación en el Trabajo Social tradicional, era una educación de corte vertical, en que el Trabajador Social y cliente, se hallaban entre sí, a cierta distancia anímica, teórica conceptual, práctica, etc., que imposibilitaban un real acercamiento y cambio de conductas. La Educación del Trabajador Social, era una educación del que todo lo sabe: "presunción del saber" propios y "presunción del no saber" ajenos. Una falacia intelectual.

c) La Educación del Trabajo Social tradicional trataba de incorporar elementos armonizadores a la personalidad y al medio: un constante buscar soluciones adecuadas ante desajustes, irregularidades, disfuncionamientos sociales, y una constante preocupación por explicarse dichas irregularidades o anomalías como causadas más a nivel de las personas que a nivel del medio social circundante: búsqueda de las ingerencias que el Sujeto-cliente había tenido en la gestación de su problemática.

d) La Educación del Trabajo Social tradicional, no incorporaba un sello dialógico y crítico en sus procedimientos educativos, en procura de las causas últimas generadoras de la problemática, dadas y condicionadas por un contexto subdesarrollado y dependiente.

e) La educación se dirigía más a la formación de hábitos, a la adquisición de experiencias, al enfrentamiento de los problemas partiendo del Sujeto mismo, y al mal interpretado "desarrollo de la Personalidad", que a una educación global para los cambios sociales, con cambios de estructuras mentales, con visión crítica de contexto y sus consecuentes acciones transformadoras de dicho contexto.

f) La Educación, por último, la realizaba el Trabajador Social, sin una sistematización en la acción ni la utilización de amplios y variados procedimientos pedagógicos.

Si se hecha una mirada retrospectiva por los Métodos de Caso, Grupo y Comunidad, podrá observarse con nitidez lo recientemente afirmado salvo el último, en que ya se inician actividades educativas de corte sistemático y con una cierta proyección e intención de salir de lo meramente localista.

LA EDUCACION, UNA FUNCION DEL TRABAJO SOCIAL REORIENTADO.

En la parte primera del libro "Elementos teóricos del Método Básico del Trabajo Social", he asignado genéricamente unas -- cuantas tareas a la función de Educación Social:

- Capacitación Técnica, a grupos e intergrupos
- Concientización (Capacitación básica) desde una toma de conciencia a una profundización de conciencia.
- Asesoría técnica permanente, a organizaciones de base de diversa índole.

Si uno se pregunta "cómo" es que tiene que ver esta función con el cometido del Trabajo Social de "transformar las realidades sociales", entendiéndose por tales, aquellas áreas especiales "situacionales" o conjunto de las Situaciones Sociales en las cuales está ubicado el hombre y su problemática, la respuesta es obvia: Esta función tiene el deber de coadyuvar en la "transformación de"; deriva su razón de ser, desde el momento mismo en que el Trabajo Social se plantea como "transformador de", y por tanto, desde el momento mismo en que se plantea como "tecnología" (porque si no transformara, no sería tal).

Pero, ¿Qué es lo que esta función permitiría transformar? Mejor dicho, ¿Qué aspectos de la Realidad Social? ¿La Realidad Social en sí? ¿La Situación Social en sí? ¿Las relaciones que se dan entre las personas entre sí? ¿Cuáles...?

En verdad, si se ausculta con mayor detención, las tareas educadoras se dirigen, no a la Situación Social, sino a los Hombres, que encarnan dicha Situación Social. Traza y envía una línea directa intencionada hacia ese Hombre, llámese Hombre en particular, o conjunto de los Hombres, para transformar su "marco mental" en procura de los cambios en las estructuras mentales, concordantes con las épocas históricas y surgidas a raíz del entronque dialéctico Hombre-Realidad Histórica.

He afirmado que el Trabajo Social existe y seguirá manteniéndose una razón de ser, desde el momento en que existen y sigan existiendo "anomalías sociales", "estados de insuficiencias sociales"; "problemáticas sociales", como llaman otros.

La Función educadora, ataca también estas insuficiencias sociales. No será una insuficiencia en el plano de "lo material" y concreto; sino, en el plano de lo "subjetivo", "lo interno", -- aquello que entra en la esfera del Hombre, no en lo que circunvala, sino en lo que ha adherido a sí, a su núcleo interior, a su subjetividad.

Para una mejor comprensión, insuficiencia social será -- una carencia de agua potable, como una carencia de conciencia crítica. Una carencia o insuficiencia de grupos organizados dentro de un área especial determinada, como una falta de capacidad para la vida de grupo.

Ahora bien, desde el momento que el Trabajo Social ataca a través de las diversas tareas de la Función Educadora estos estados de insuficiencia en lo subjetivo, procurando los cambios en -- las estructuras mentales de éstos, logrará por consecuencia, que -- éstos cambios se hagan extensivos hacia las estructuras materiales, infraestructurales, etc. de las Situaciones Sociales o de la realidad Social, y de una riqueza proyectiva y valorativa superior.

¿Porqué así?

- Porque ya las personas no serían objetos sino Sujetos, y por lo tanto, ya no serían espectadores, sino actores.
- Porque poseerán el Instrumental técnico para su participación adecuada.
- Porque, entonces, las decisiones serán "conscientes".
- Porque de la "mera intención, disposición, etc., surgirá una nueva necesidad: la de pasar a la acción con --

sus consecuentes estrategia y tácticas.

Ambas formas de "transformación" pueden y deben marchar paralelas, y siempre la educadora antecediendo: a determinado cambio en lo material, corresponde determinado cambio en lo mental. Preparación mental: promoción de actitudes.

De todo ésto se desprende que se trata de una Educación para el Cambio: una educación intencionada, es decir, una educación, que se plantea como objetivo, el logro de determinados cambios sociales; una educación que se plantea a sí, críticamente; -- una educación que se propone "penetrar en las masas populares", -- organizarlas, prepararlas y encauzarlas, por último, hacia la obtención de las metas generales que la sociedad se va imponiendo.

De lo expuesto, se derivan algunos estados caracterológicos, algunas propiedades objetivas; algunas cualidades de la Función de Educación Social; en otras palabras, en el presente.

NATURALEZA DE LA FUNCION EDUCADORA:

1.- INTENCIONALIDAD DE LA EDUCACION: Se trata de una Educación intencionada: con intención manifiesta de producir determinados hechos o determinadas respuestas del Sujeto, en este caso, masas desposeídas con las cuales el Trabajo Social trabaja.

2.- CRITICIDAD DE LA EDUCACION: La educación que se adjude así y propicia el Trabajo Social, es crítica. Pretende formar mentalidades críticas, creadoras, dinámicas, de manera tal que las personas o grupo de personas con quienes se trabaje, elabore, se planteen, propongan y adopten resoluciones, en un marco ideológico y político determinado y consecuente, más, no imperativo ni dogmático.

3.- SISTEMATIZACION EN LA ACCION EDUCADORA: Toda acción

que despliegue el Trabajador Social en este sentido debe guardar cierto orden lógico, una planificación de la tarea educadora para evitar improvisaciones, una repetición de la tarea en el tiempo, - de modo tal, de poder concretizar resultados, medir respuestas conductuales, de actitudes, etc., Acción educadora, sistemáticamente aplicada, progresiva, observada analíticamente por el Trabajo Social. La educación que se desarrolle, debe obedecer a una cierta manera de hacer las cosas, una manera organizada a modo de "sistema", en que la habilidad del Trabajador Social y la percepción que tenga de las diferentes situaciones y personas, supere los obstáculos que se le interpongan.

4.- CIENTIFICIDAD DE LA EDUCACION: La Educación que encamina el nuevo Trabajo Social deberá ingeniar y aventurar procedimientos y técnicas pedagógicas de las más variadas modalidades, - que permitan sacar del Trabajo Social lo más valioso de sí, desarrollando aptitudes o habilidades, creando nuevas destrezas y hábitos, desarrollando capacidades, modificando usos y comportamientos, abriendo las mentalidades hacia razonamientos reflexivos, y dando paso a la iniciativa, a la creación, a la consolidación de una vida grupal fructífera.

Así como el profesor puede hacer uso de determinados procedimientos pedagógicos de entre la gama de los existentes, así el Trabajador Social en cuanto Educador Social, puede utilizar una o más técnicas pedagógicas, en las que la dinámica de grupos, juegue un papel de primer orden utilizando medios audio-visuales, que refuercen el mensaje educativo.

Postúlase principalmente, para los fines que se están anotando, las siguientes técnicas:

A) Técnicas Expositivas:

Cursos

- Cursillos